

METODOLOGÍA DE TRABAJO

PARA EL ANÁLISIS DEL PUNTO DE ACUERDO FORMULADO POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SE FORMULA UN RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA QUE A TRAVÉS DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN (EDUCAFIN) Y EL CONSEJO DIRECTIVO DEL MISMO ORGANISMO PÚBLICO, SE DESTINEN RECURSOS A FAVOR DE LOS MIGRANTES GUANAJUATENSES Y SUS FAMILIAS, FACILITÁNDOLES EL ACCESO A LOS APOYOS QUE DERIVEN DEL PROGRAMA DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS EDUCATIVOS DE EDUCAFIN.

Comisión de Atención al Migrante

- 1.** Enviar la propuesta de punto de acuerdo, de forma electrónica, a los 36 Diputadas y Diputados para su análisis y comentarios, otorgándoles 7 días naturales para que envíen sus observaciones.
- 2.** Habilitación de un vínculo en la página web del Congreso del Estado, para que se ponga a disposición de la ciudadanía y envíen sus comentarios y observaciones a la Comisión, durante el proceso de dictaminación.
- 3.** Enviar la propuesta de punto de acuerdo a los 46 Municipios del Estado de Guanajuato, a efecto de que remitan sus observaciones en el plazo de 7 días naturales.
- 4.** Enviar por correo electrónico a la Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato, a la Coordinación General Jurídica del Estado, al Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias y al Instituto de Financiamiento e Información para la Educación (EDUCAFIN), a efecto de que remitan sus observaciones en el plazo de 7 días naturales.
- 5.** Enviar vía correo electrónico a las Federaciones de Migrantes Guanajuatenses en los Estados Unidos de América, a efecto de que remitan sus observaciones en el plazo de 7 días naturales.
- 6.** Elaboración y remisión por parte de la Secretaría Técnica de un documento de trabajo en el cual concentre las observaciones, estudios y comentarios recibidos, dentro de los 7 días naturales posteriores a la conclusión de los términos otorgados a ciudadanos, dependencias e instituciones.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

PARA EL ANÁLISIS DEL PUNTO DE ACUERDO FORMULADO POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SE FORMULA UN RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA QUE A TRAVÉS DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN (EDUCAFIN) Y EL CONSEJO DIRECTIVO DEL MISMO ORGANISMO PÚBLICO, SE DESTINEN RECURSOS A FAVOR DE LOS MIGRANTES GUANAJUATENSES Y SUS FAMILIAS, FACILITÁNDOLES EL ACCESO A LOS APOYOS QUE DERIVEN DEL PROGRAMA DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS EDUCATIVOS DE EDUCAFIN.

Comisión de Atención al Migrante

- 7.** Realización de una mesa de trabajo permanente con Diputados y asesores a efecto de desahogar las observaciones recabadas y analizar documento elaborado por la Secretaría Técnica; al término la Presidencia solicitará a la Secretaría Técnica realice un documento con proyecto de dictamen.
- 8.** Reunión de Comisión para en su caso aprobar el dictamen.
- 9.** La Comisión se reunirá para discutir el proyecto de dictamen del punto de acuerdo y, en su caso, dejarlo a disposición para que se agende en la sesión ordinaria correspondiente.

METODOLOGÍA DE TRABAJO
PARA EL ANÁLISIS DEL PUNTO DE ACUERDO FORMULADO POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SE FORMULA UN RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA QUE A TRAVÉS DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN (EDUCAFIN) Y EL CONSEJO DIRECTIVO DEL MISMO ORGANISMO PÚBLICO, SE DESTINEN RECURSOS A FAVOR DE LOS MIGRANTES GUANAJUATENSES Y SUS FAMILIAS, FACILITÁNDOLES EL ACCESO A LOS APOYOS QUE DERIVEN DEL PROGRAMA DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS EDUCATIVOS DE EDUCAFIN.

Comisión de Atención al Migrante

CRONOGRAMA METODOLOGÍA

MARZO

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
		28 Febrero	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19 INHÁBIL	20	21	22	23 INHÁBIL	24	25
26	27	28	29	30	31	SEMANA SANTA

- 22 al 28 de marzo: Registro de Candidatura Ayuntamientos.
- 30 de marzo: Inicio campaña Gubernatura.

ABRIL

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27 INHÁBIL	28	29
30						

- 5 al 11 de Abril: Registro de Candidaturas Diputaciones.
- **29 de Abril: Inicio campaña Ayuntamientos.**

- Comisión: **28 de Febrero.**
- + 5 días hábiles para observaciones ciudadanos, dependencias, municipios y Federaciones de Migrantes: **hasta el 7 de Marzo.**
- + 5 días hábiles para que Secretaría Técnica: **hasta el 14 de Marzo.**
- Mesa de Trabajo permanente: **15 – 23 Marzo.** (Se instruye Dictamen)
- **Comisión aprueba Dictamen. 4 de Abril.**
- **Aprobación Pleno: 12 de Abril.**